ACTA DE REUNIÓN RENDICIÓN PUBLICA DE CUENTAS		
Hora: 9:15 a.m.		**Fecha:** 23 de junio 2026
Lugar:	Auditorio Regional ICBF Vaupés	
Dependencia que Convoca:	Dirección General	
Proceso:	Monitoreo y Seguimiento a la Gestión	
Objetivo:	Realizar la Rendición Publica de Cuentas del informe de gestión institucional de la vigencia 2025 del ICBF Regional Vaupés, además de: - Propiciar espacios de diálogo y participación entre los distintos grupos de valor para evaluar, corregir y presentar alternativas de solución y cualificación del servicio público de bienestar familiar, mediante la realización de los eventos programados de rendición de cuentas y mesas públicas en 2025. - Promover metodologías participativas para garantizar la transparencia institucional, las estrategias anticorrupción, el derecho a la participación ciudadana y el dialogo democrático de doble vía. - Utilizar los canales para ofrecer información pertinente y oportuna a los diferentes grupos de valor, incluyendo niños, niñas y adolescentes, para posibilitar la discusión crítica y propositiva sobre el servicio público de bienestar familiar, en lenguaje claro y con información de fácil acceso a la ciudadanía. - Fortalecer la responsabilidad en la Rendición de Cuentas mediante la participación de la comunidad, grupos de interés, entidades de gobierno territorial, organizaciones no gubernamentales y entidades de control social y veedurías ciudadanas. -	

Agenda:

1. Himno Nacional de Colombia
2. Himno Departamento de Vaupés
3. Himno Municipio de Mitú
4. Instalación por parte de director regional (E) Martin Emilio Almanza Gonzalez
5. Presentación marco normativo (micrositio de transparencia y somos bienestar familiar).
6. Presentación historias que cambian vidas. (proyección videos).
7. Presentación informe de la misión con enfoque territorial por áreas
8. Presentación ejecución financiera
9. Presentación informe resultado mesa pública 2025 y 2026.
10. Participación y evaluación. (PQRS). encuesta.
11. Foro: Cuentas para la vida
12. Decisiones y Compromisos
13. Cierre

Desarrollo:

Siendo las 9:15 am, del día 23 de junio del presente año, y una vez instalado el lugar de encuentro para la Rendición Pública de Cuentas – Cuentas para la vida vigencia 2025, se recibe e invita a cada ciudadano con el diligenciamiento de la lista de asistencia. Antes de iniciar con la agenda, los moderadores y presentadores Cristian Villanueva y Gloria Peñuela, hacen referencia al plan anticorrupción, donde menciona que la Rendición Pública de Cuentas- Cuentas para la vida vigencia 2025, es un proceso mediante el cual se informa, se dialoga sobre la gestión y decisiones, sustentando en público la efectividad o no de la gestión institucional. Presentación explicita y normalmente por escrito de los resultados obtenidos por el ICBF como institución durante el periodo de gestión de la vigencia 2025.

Seguidamente, se da inicio con la lectura de la agenda y se da continuidad así:

1. **Himno Nacional de Colombia**

2. **Himno del Departamento de Vaupés**

PUBLICA

3. Himno del Municipio de Mitú

4. Instalación del evento

Se procede a la Instalación del evento por parte del Director Regional (E) Maritn Emilio Almanza y brindando extensivos agradecimientos a los participantes del evento de Rendición Publica de Cuentas – Cuentas para la vida vigencia 2025.

El Director da agradecimiento a los invitados por su asistencia a la Rendición Pública de Cuentas- Cuentas para la vida 2025, haciendo énfasis en agradecer a los colaboradores y funcionarios del ICBF quienes lo han apoyado para llevar a cabo este proceso de rendición, precisando en las dificultades que se han venido presentando con los cortes de energía, aun así el esfuerzo del equipo del ICBF presentar a las partes interesadas del ICBF el informe de gestión misional de la vigencia 2025, para lo cual con el apoyo de los coordinadores de cada área, se realizará la presentación de este informe.

5. Presentación marco normativo (micrositio de transparencia y somos bienestar familiar).

Posteriormente, el presentador expresa que el proceso de Rendición de Cuentas- Cuentas para la vida vigencia 2025, se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores Públicos del Orden Nacional y Territorial, así como de la rama judicial y legislativa donde se informa, se dialoga y se da respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados, ya sea la ciudadanía, organizaciones y grupos de valor y sobre la gestión realizada, resultado de sus planes de acción y el respeto y la garantía y protección de los derechos. Interviene el presentador Cristian, expresando que así mismo frente al marco normativo se tienen como referencia la Ley 17 de 2014, el Decreto 183 DE 2015, la Ley 1755 de 2015, el Decreto 1499 de 2017, Decreto 1081 de 2015, Decreto 230 de 2021, el Documento COMPES 167 DE 2013 y la Ley 2195 de2022.

Expone también los objetivos de la rendición de cuentas, los cuales son:

- ✓ Propiciar espacios de diálogo y participación entre los distintos grupos de valor para evaluar, corregir y presentar alternativas de solución y cualificación del servicio público de bienestar familiar, mediante la realización de los eventos programados de rendición pública de cuentas y mesas públicas.
- ✓ Promover metodologías participativas para garantizar la transparencia institucional, las estrategias anticorrupción, el derecho a la participación ciudadana y el dialogo democrático de doble vía.
- ✓ Utilizar los canales para ofrecer información pertinente y oportuna a los diferentes grupos de valor, incluyendo niños, niñas y adolescentes, para posibilitar la discusión crítica y propositiva sobre el servicio público de bienestar familiar, en lenguaje claro y con información de fácil acceso a la ciudadanía.
- ✓ Fortalecer la responsabilidad en la Rendición de Cuentas mediante la participación de la comunidad, grupos de interés, entidades de gobierno territorial, organizaciones no gubernamentales y entidades de control social y veedurías ciudadanas.

El presentador, menciona el marco normativo (micrositio de transparencia y somos bienestar familiar). Resalta que es importante que los ciudadanos conozcan la página web del ICBF, donde se encuentra el micrositio de transparencia y acceso a la información pública e información de gran interés para la comunidad. También, realiza una exposición de apuestas de país por mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes.

Resalta que es importante que los ciudadanos conozcan la página web del ICBF, donde se encuentra el micrositio de transparencia y acceso a la información pública e información de gran interés para la comunidad.

PUBLICA

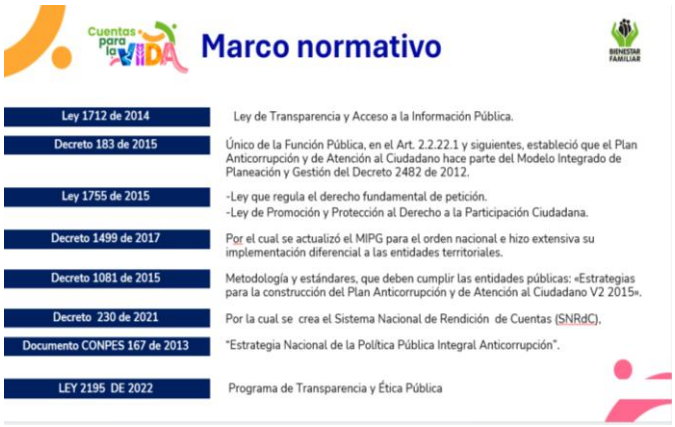







6. Presentación historias que cambian vidas. (proyección videos)

La compañera Lina Maria Villamil realiza la presentación de historias que cambian vidas de una familia feliz y un reintegro familiar anhelado, como se muestra a continuación:



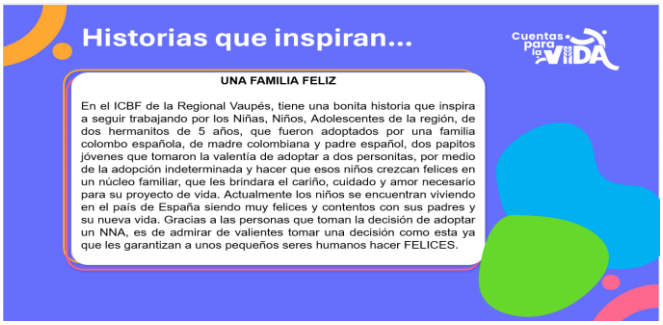





La Compañera Camila Quintero cuenta la historia que cambian vidas del servicio Somos Familia Somos comunidad, como se muestra a continuación

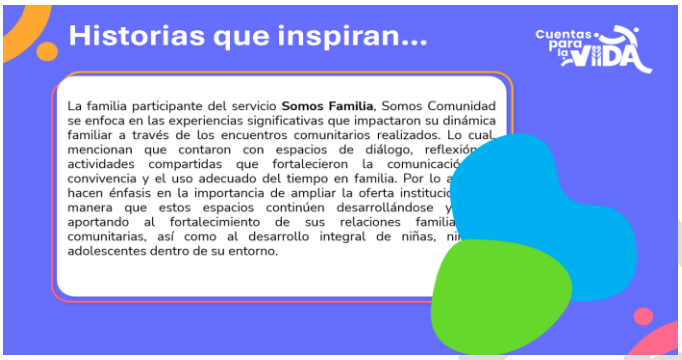



La Compañera Karina Andrea Peña Sanabria, cuenta la historia que inspiran del servicio presencia, como se muestra a continuación

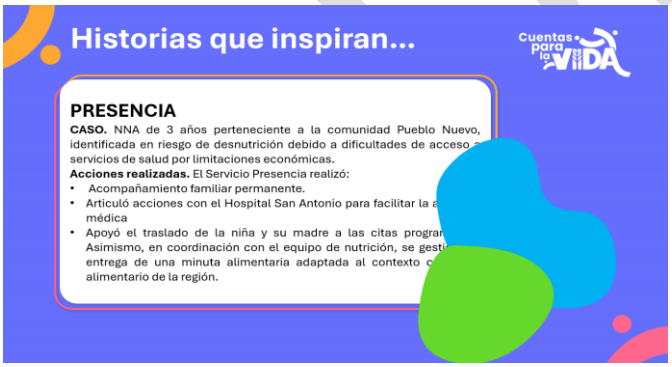

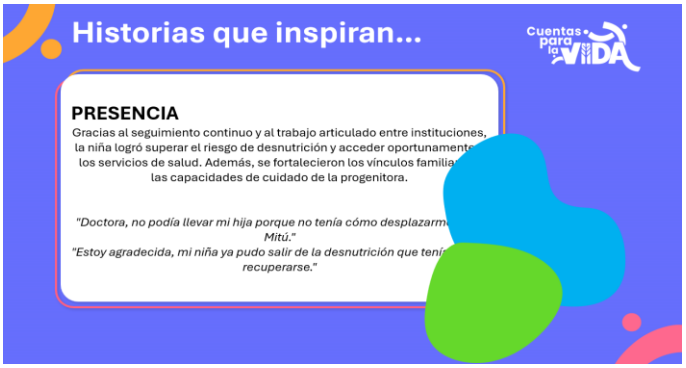

7. Presentación informe de la misión con enfoque territorial por áreas (diapositivas)

La Presentadora Gloria Peñuela realiza el llamado a la Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Gestión Misional doctora Adriana María Sanchez Peña, ella manifiesta que junto con su equipo de trabajo realizará la presentación del informe de gestión de las diferentes áreas misionales.

El profesional del Grupo de Gestión Misional – Cristian Mateo Egea Pulido, toma la palabra para dar presentación al informe de Gestión Misional. Misional:

PRIMERA INFANCIA:



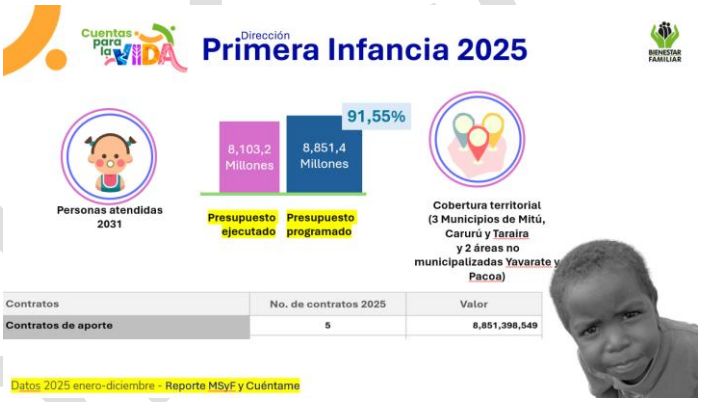





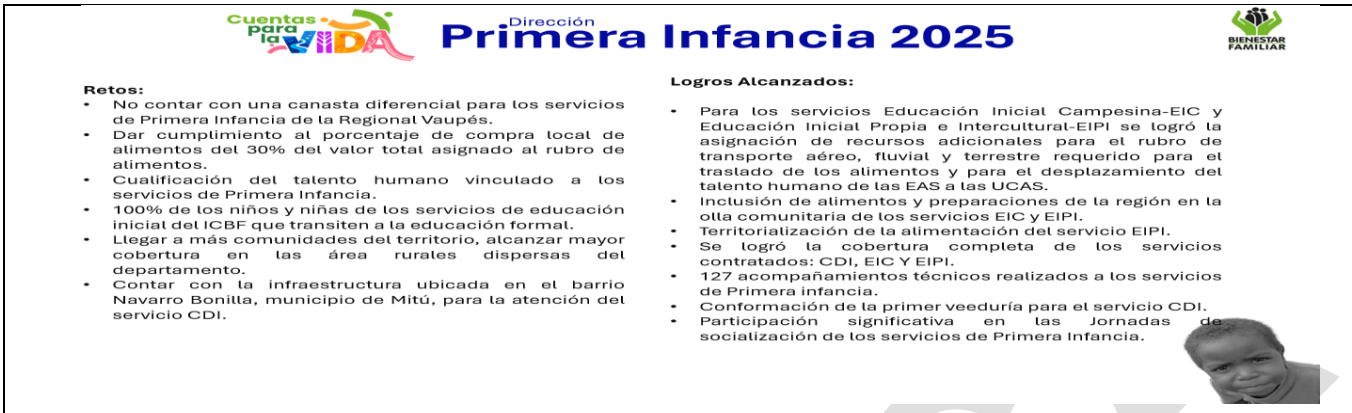

INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

El profesional del Grupo de Gestión Misional – Maicol Antonio Leon Zarate, toma la palabra para dar presentación al informe de infancia adolescencia y juventud.



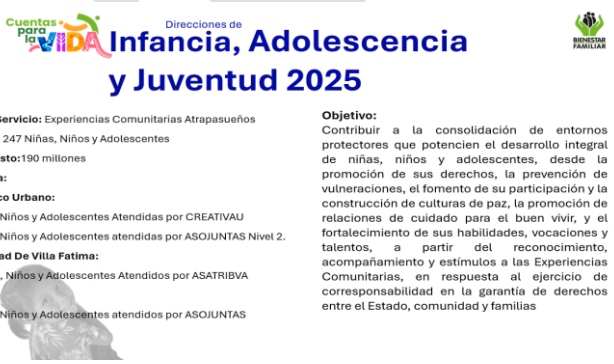



FAMÍLIAS Y COMUNIDADES

La profesional del Grupo de Gestión Misional – Natalia Camila Quintero Wilche, toma la palabra para dar presentación al informe de gestión misional del área de Familia y comunidades.











NUTRICION

La profesional del Grupo de Gestión Misional – Ninelly Divina Delbarre Navarro, toma la palabra para dar presentación al informe de nutrición.

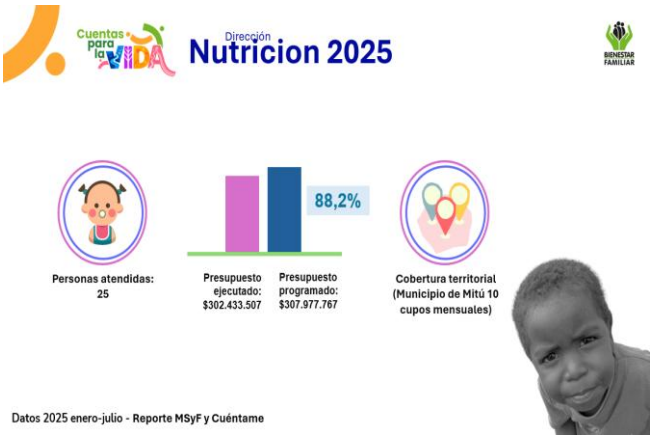



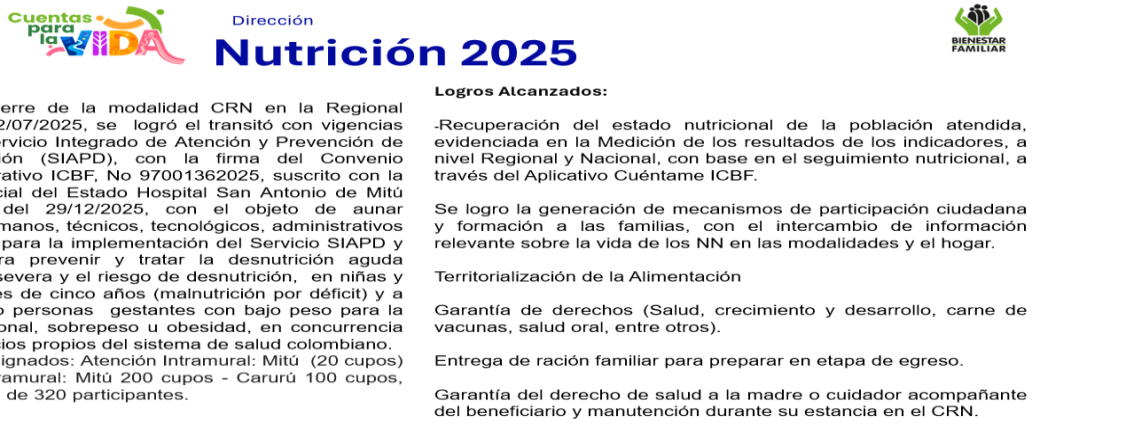

PROTECCION

La Coordinadora del Centro Zonal de Mitú- Doctora Yury coronel Salazar realiza la presentación del informe de gestión del servicio de protección especial Hogar Sustituto – Vulneración, así:





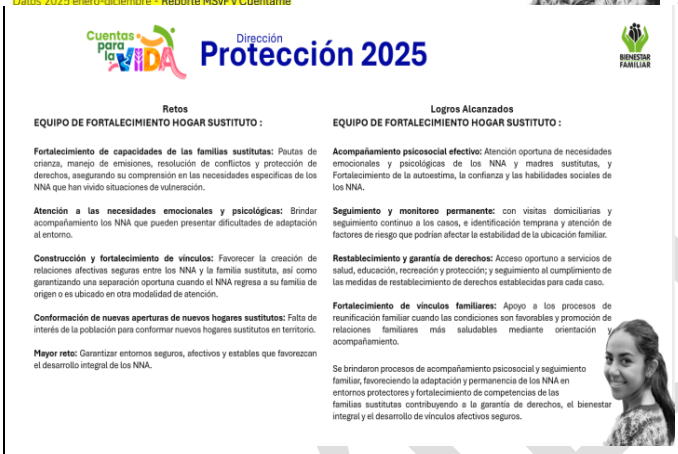

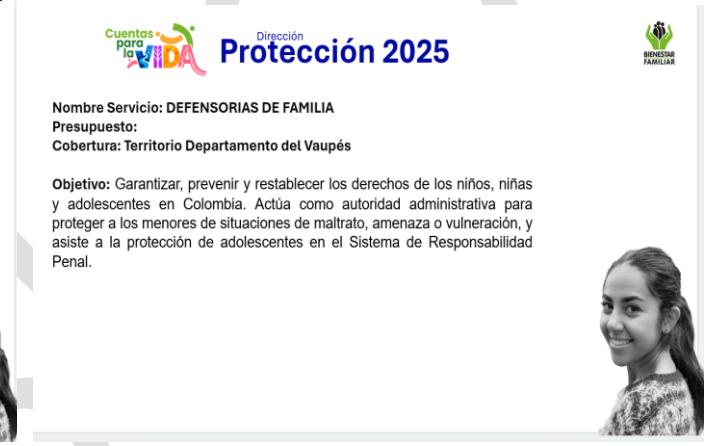

El Defensor de Familia del Centro Zonal de Mitú – Doctor Mauricio Osorio Lopez, toma la palabra para dar presentación al informe de los retos y logros de las Defensorías de Familia y Restablecimiento de Derechos.





Cuentas para la VIDA — Dirección **Protección 2025**

RETOS PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS :

- Para las vigencias futuras desde el área de protección Restablecimiento de derechos, se hace necesario contar con los contratos de transporte fluvial y aereo, los cuales permitan la atención continua en las comunidades el territorio del departamento del Vaupés conforme a las dispocisiones establecidas por la ley, teniendo en cuenta la extensión y dispersión el territorio Vaupés.
- Se hace necesario fortalecer los procesos de articulación con las entidades que conforman el sistema nacional el bienestar familiar, de esta manera optimizar los procesos, brindando una atención integral a los NNA y sus familias, desde el restablecimiento y la NO revictimización.
- Realizar Procesos de acompañamiento y fortalecimiento técnico que permitan la construcción continua de conocimientos enmarcados en la atención a los NNA, con enfoque diferencial.
- Las defensorías de familia enfrentan un reto operativo, debido a la ausencia de traductores de lenguas nativas, para mayor efectividad y alcance en los PARD.
- La dispersión de la población Vaupense ha significado uno de los retos más grandes para la atención, pese ha esto se han atendido todas las situaciones que se han puesto en conocimiento de las diferentes situaciones motivo de ingreso a los procesos de restablecimiento de derechos, casos reclutamiento forzado, violencia sexual, abandono, negligencia y demás situaciones el centro zonal Mitú ha respondido a cada una de las situaciones presentas garantizando lo derechos de lo niños, niñas y adolescentes del departamento.

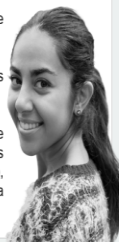

Cuentas para la VIDA — Dirección **Protección 2025**

LOGROS ALCANZADOS EN EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS :

- Desarrollo oportuno de los PARD, donde las autoridades administrativas y los equipos defensoriales, emprenden las acciones pertinentes dentro de los procesos para garantizar asi el restablecimiento los derechos de los NNA.
- Atención continua y permanente durante toda la vigencia 2025, implementando de equipos tanto de turnos de disponibilidad, como defensoriales, prestos a atender en cualquier momento las 24 horas de los siete días de la semana, las activaciones de rutas realizadas por los correspondientes entes territoriales.
- En los PARD, donde los NNA cuentan con pertenencia étnica se logra la articulación y definición de competencia con la autoridad tradicional, garantizando el debido proceso respetando los derechos de los pueblos indígenas.
- Las defensorías de familia, priorizan que los NNA permanezcan o retornen con su familia nuclear o extensa, desarrollando acompañamiento Psicosociales y brindando herramientas para la crianza positiva, que permita el desarrollo integral y garantía de sus derechos.
- Para la vigencia 2025, se logró atender todas la denuncias puestas en conocimiento a través de la línea y presenciales a en La regional Vaupés, se ha Logrado la atención Integral De NNA, en todo El departamento Constituyendo como una de Las entidades que tiene más Presencia institucional en El territorio.



BINAS

La profesional del Centro Zonal Mitú – Dana Yalitza Perez Barbosa, toma la palabra para dar presentación al informe de BINAS.

Cuentas para la VIDA — Dirección **Protección 2025**

Nombre Servicio: BINAS
Cupos:
Usuarios: Niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia, especialmente violencia sexual.
Presupuesto:
Cobertura: Atención a niñas, niños y adolescentes del departamento del Vaupés, remitidos por Defensores de Familia, incluyendo zona urbana y comunidades rurales.
Objetivo: Brindar jornadas de acompañamiento individual y familiar frente a la prevención de Violencias Basadas en Genero con énfasis de Violencia Sexual .



Cuentas para la VIDA — Dirección **Protección 2025**

Logros Alcanzados BINAS:

- Intervención en comunidades urbanas y rurales mediante la atención de casos de violencias basadas en género, junto con procesos de sensibilización orientados a la prevención, promoción de la denuncia y fortalecimiento del acceso a rutas de atención.
- Fortalecimiento del trabajo comunitario a través de la articulación con líderes y actores locales, lo que ha permitido una mejor identificación de casos y mayor confianza hacia el equipo en el territorio.
- Atención integral a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia, brindando acompañamiento psicosocial y promoviendo entornos protectores desde la familia y la comunidad. Coordinación interinstitucional con entidades y operadores del sistema, facilitando la activación de rutas y la implementación de acciones conjuntas para la protección de las víctimas.
- Posicionamiento de la estrategia BINAS en el territorio mediante su socialización e implementación, logrando mayor reconocimiento en contextos urbanos y rurales.

Retos BINAS:

- La dispersión geográfica de las comunidades en el departamento, lo que dificulta la atención oportuna de los casos de violencias basadas en género, especialmente violencia sexual. La mayoría de las situaciones se presentan en zonas rurales y de difícil acceso, ubicadas a grandes distancias, lo que implica limitaciones en el desplazamiento del equipo. Esta situación se ve agravada por la falta de recursos presupuestales suficientes para cubrir los traslados, restringiendo la capacidad de respuesta y seguimiento en territorio.



EMPI

El profesional del Centro Zonal Mitú – Jorge Enrique Vasquez Prieto, toma la palabra para dar presentación al informe del EMPI.



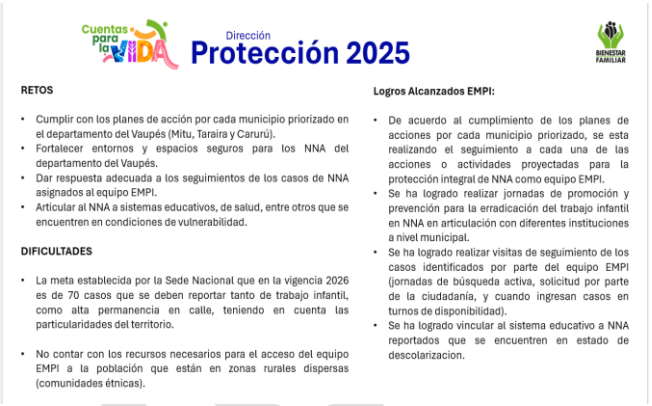

La profesional del Centro Zonal Mitú – Karina Andrea Peña Sanabria, toma la palabra para dar presentación al informe de Presencia.





La Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Gestión Misional doctora Adriana María Sanchez Peña, toma la palabra para dar presentación al informe de la Unidad Movil y del SRPA.



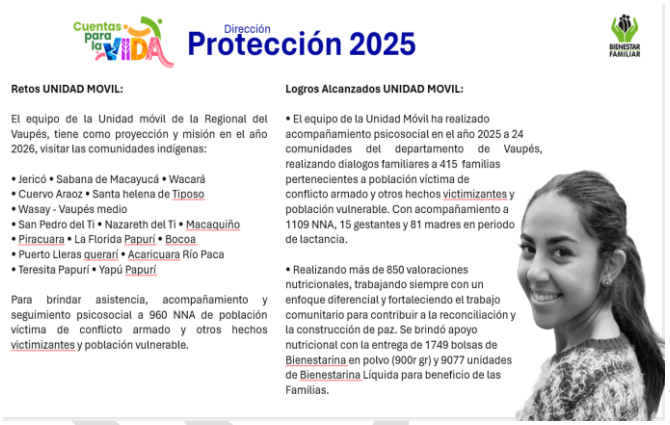





El profesional referente del Sistema Nacional de Bienertar Familiar - Cristian Benedicto Villanueva Luna, toma la palabra para dar presentación al informe del SNBF.





8. Presentación ejecución financiera

El Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Apoyo– Manuel Antonio Gómez Bustacara, toma la palabra para dar presentación al informe de la ejecución financiera correspondiente a la vigencia 2025, la del cuatrienio y la proyección presupuestal de la vigencia 2026, como se muestra a continuación:



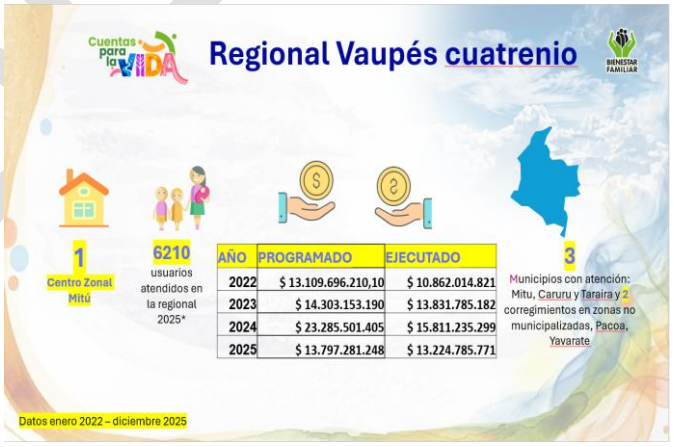

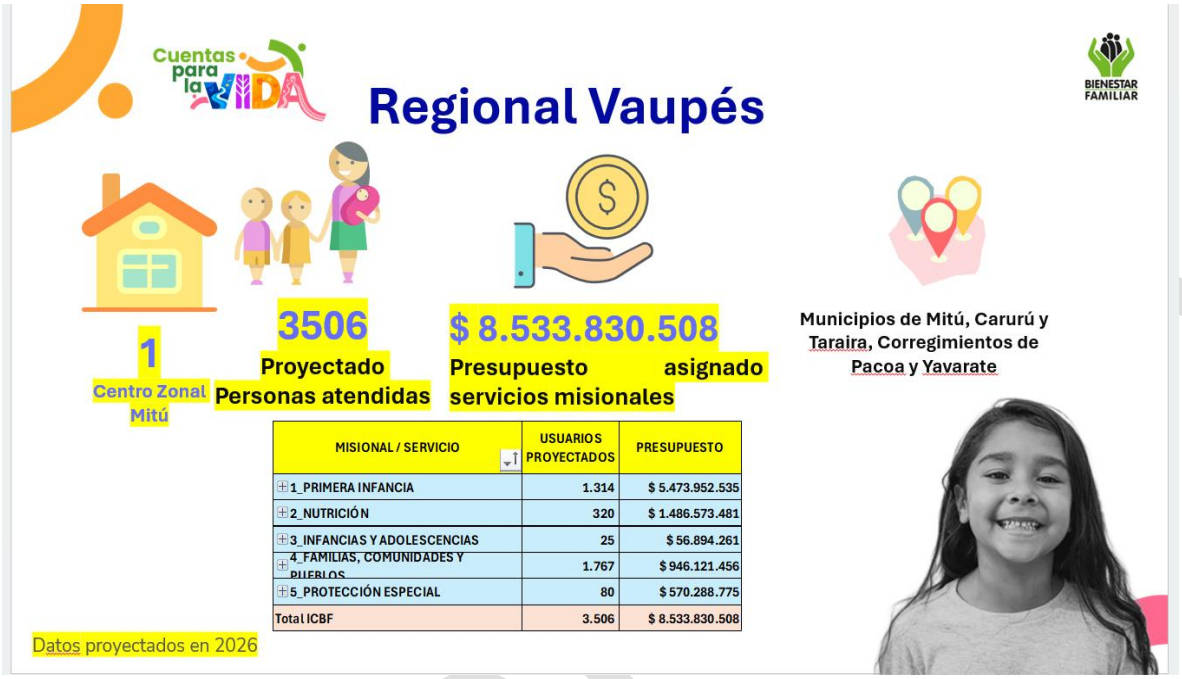

MISIONAL / SERVICIO	USUARIOS PROYECTADOS	PRESUPUESTO
1_PRIMERA INFANCIA	1.314	$ 5.473.952.535
2_NUTRICIÓN	320	$ 1.486.573.481
3_INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS	25	$ 56.894.261
4_FAMILIAS, COMUNIDADES Y PUEBLOS	1.767	$ 946.121.456
5_PROTECCIÓN ESPECIAL	80	$ 570.288.775
Total ICBF	3.506	$ 8.533.830.508

9. Presentación Informe Resultado Mesa Pública 2025 y 2026.

Se realiza la presentación del informe de los resultados obtenidos de las consultas previas de mesa pública realizada en la vigencia 2025 y 2026, así:



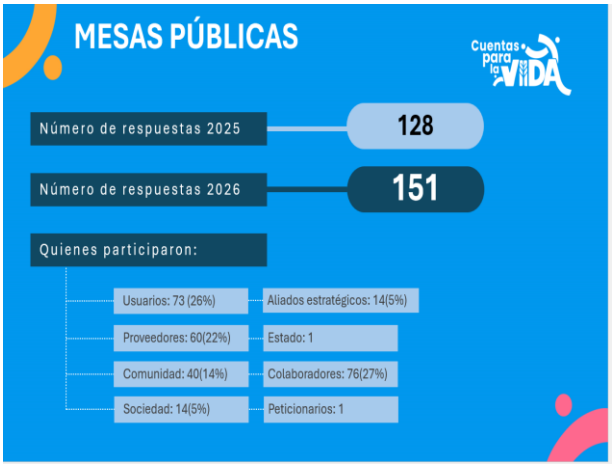

10. Participación y evaluación. (PQRS). Encuesta.

La Presentadora Gloria Peñuela, manifiesta a los asistentes que para la aplicación de PQRS Y FELICITACIONES en el marco de la Rendición PÚBLICA de cuentas Y encuesta de evaluación , los compañeros Sebastian Borrero y Orlando Rodriguez estarán entregando el formato correspondiente para estos procesos, para quienes estén interesados en formular preguntas al equipo de trabajo del ICBF Regional Vaupés, levantar la mano y se les entregara el formato, con el fin de ser resueltas al finalizar las intervenciones del equipo de trabajo.



Se da inicio con la lectura de las PQRS, sugerencias así.

a. Abrir más cupos para la primera infancia para las comunidades aledañas necesitadas, para el beneficio de los niños y niñas.
   De acuerdo a la sugerencia esta se elevará ante la sede nacional por correo electrónico, para la ampliación de cupos y cobertura para los diferentes servicios misionales de Primera Infancia y a su vez los servicios de Familias, Comunidades y Pueblos, Adolescencia y Juventud y Protección teniendo en cuenta las necesidades propias del territorio

b. Me gustaría que los salarios de los agentes educativos y gestores de alimentos así como a todo el talento humano tambien se dignifique y que su incremento también sea acorde al aumento del salario minimo en las vigencias futuras.

Estas sugerencias se registraron en el Sistema de Informacion Misional (SIM) No SIM 6068003709(a) y No SIM 6068003710(b) respectivamente.

Encuesta de evaluación del evento de Rendición Publica de Cuentas

Así mismo, se realiza la entrega a la ciudadanía el formato f9.p2.ms Formato Encuesta de Evaluación de Rendición Publica de Cuentas y Mesa Publica V.11. correspondiente a la evaluación de la Rendición Publica de Cuentas vigencia – 2025, además se le explicó a la ciudadanía que las encuestas serán tabuladas con el fin de mejorar el proceso de Rendición Publica de Cuentas de la entidad de acuerdo con sus sugerencias.

Tabulación de las Encuentras de satisfacción

El 100% de los encuestados participaron por invitación directa del ICBF. De las 18 preguntas de la encuesta, EL 81% Considera que la jornada permitió conocer los resultados de la gestión de la entidad, Y EL 83% respondió que si Participaría nuevamente en una jornada de diálogo del ICBF, y el 73% respondió que su opinión la información brindada es suficiente para hacer seguimiento y control a la gestión del ICBF.

Regional:	Vaupes				Fecha Análisis	26/06/2026
Encuestas evaluación diligenciadas			52	100%	Regional Vaupes	

#	Pregunta	Respuesta	Frecuencia	%
4	Parte interesada a la que representa	Usuarios	7	13%
		Proveedores	3	6%
		Comunidad	8	15%
		Sociedad (veedurías-medios de comunicación)	0	0%
		Aliados Estratégicos	15	29%
		Estado	4	8%
		Colaboradores	9	17%
		Peticionarios	0	0%

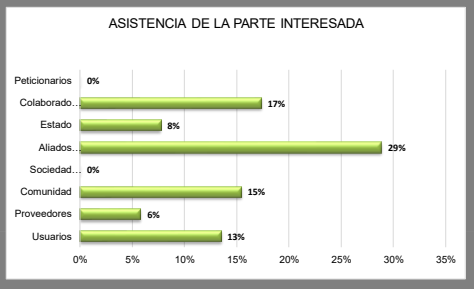

#	Pregunta	Respuesta	Frecuencia	%
5	¿Cómo se enteró de la realización del evento?	Por aviso en sitio público	7	13%
		Prensa, TV, Radio	0	0%
		Comunidad	2	4%
		Boletín	0	0%
		Página Web	1	2%
		Invitación directa y / ó correo electrónico	33	63%
		Redes sociales	6	12%

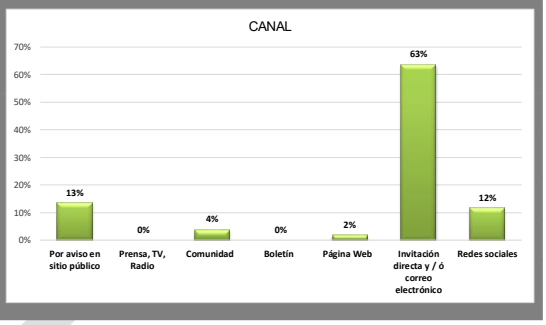

#	Pregunta	Respuesta		
6	¿Considera que la jornada permitió conocer los resultados de la gestión de la entidad?	Si	42	81%
		Parcialmente	5	10%
		No	0	0%
		No sabe / No responde	3	6%

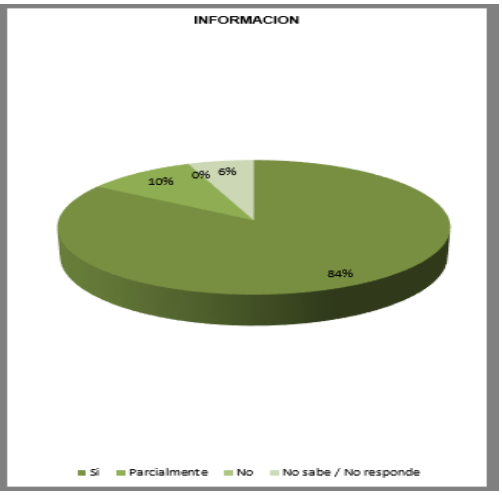

7	En su opinión la información brindada es suficiente para hacer seguimiento y control a la gestión del ICBF	Si	38	73%
		Parcialmente	7	13%
		No	0	0%
		No sabe / No responde	3	6%

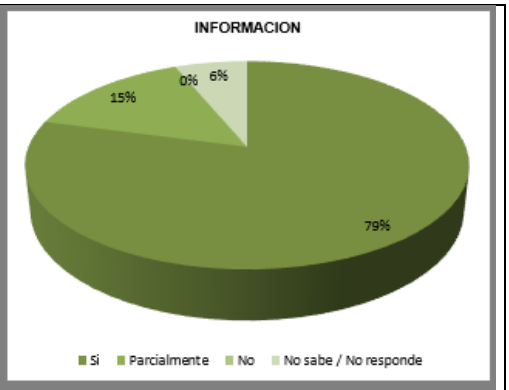

8	¿Se generó un espacio de dialogo que facilitará la reflexión y discusión sobre los temas tratados?	Si	33	63%
		Parcialmente	11	21%
		No	1	2%
		No sabe / No responde	1	2%

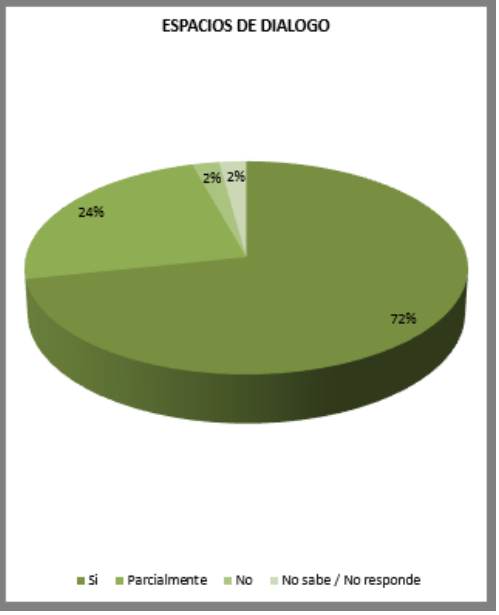

9	¿La información presentada en la jornada respondió a sus intereses o expectativas como ciudadano/a?	Si	34	65%
		Parcialmente	6	12%
		No	0	0%
		No sabe / No responde	3	6%

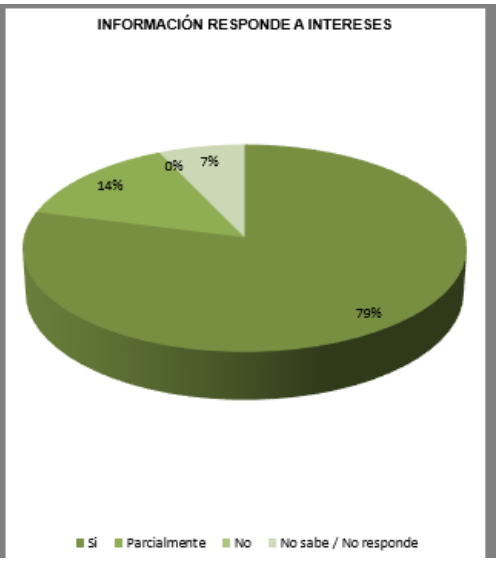

10	¿El lenguaje utilizado en la audiencia pública fue?	Totalmente claro	20	38%
		Claro	27	52%
		Poco claro	0	0%
		Para nada claro	0	0%

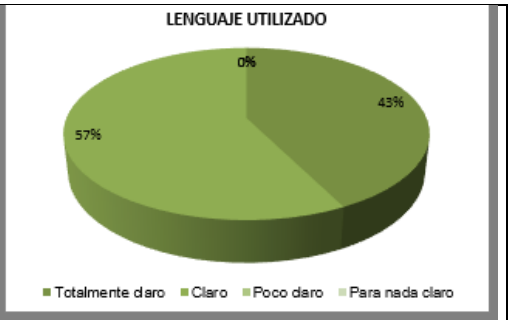

11	¿Está de acuerdo con las conclusiones y observaciones presentadas en la jornada?	Totalmente de acuerdo	18	35%
		De acuerdo	29	56%
		En desacuerdo	1	2%
		Totalmente en desacuerdo	0	0%



12	¿Está de acuerdo con los compromisos establecidos al finalizar el evento?	Totalmente de acuerdo	14	27%
		De acuerdo	24	46%
		En desacuerdo	4	8%
		Totalmente en desacuerdo	0	0%



13	De los siguientes aspectos, por favor califique de 1 a 5				
En una escala de 1 a 5: siendo 5 excelente, 4 buena, 3 aceptable, 2 deficiente, 1 muy deficiente. Califique los siguientes aspectos:	Logística	5. Excelente	15	29%
		4. Buena	15	29%
		3. Aceptable	4	8%
		2. Deficiente	1	2%
		1. Muy deficiente	1	2%
	Presentación	5. Excelente	17	33%
		4. Buena	17	33%
		3. Aceptable	4	8%
		2. Deficiente	0	0%
		1. Muy deficiente	0	0%
	Conectividad	5. Excelente	12	23%
		4. Buena	14	27%
		3. Aceptable	7	13%
		2. Deficiente	0	0%
		1. Muy deficiente	1	2%
	Tiempo del evento	5. Excelente	13	25%
		4. Buena	18	35%
		3. Aceptable	1	2%
		2. Deficiente	1	2%
		1. Muy deficiente	0	0%

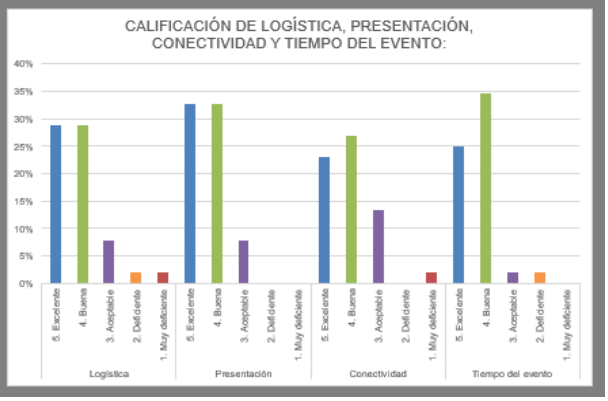

14	Según su experiencia, la jornada de diálogo permite a ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad:	Evaluar la gestión de la entidad	12	23%
		Informarse de la gestión anual y los programas y servicios	28	54%
		Proponer mejoras a los servicios	1	2%
		Presentar inquietudes, quejas y peticiones	1	2%
		Ninguna de las anteriores	1	2%



15	¿Participaría nuevamente en una jornada de diálogo del ICBF?	Si	43	83%
		Parcialmente	4	8%
		No	1	2%
		No sabe / No responde	0	0%

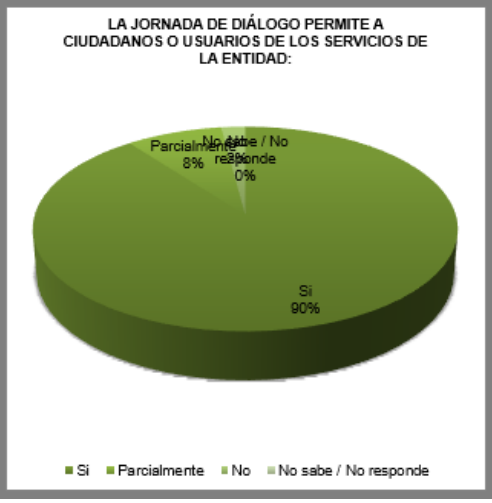

16	En su opinión ¿La gestión del ICBF según lo presentado, fue?	Muy efectiva	19	37%
		Efectiva	26	50%
		Poco efectiva	2	4%
		Nada efectiva	0	0%
		No sabe / No responde	1	2%

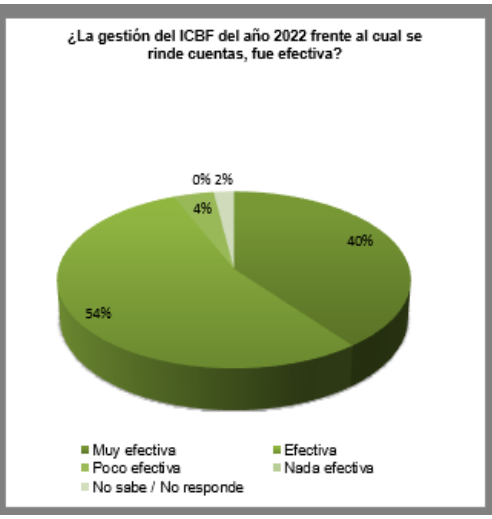

17	¿Considera clara la explicación de la entidad sobre los temas relacionados con participación ciudadana y transparencia?	Si	41	79%
		Parcialmente	6	12%
		No	0	0%
		No sabe / No responde	0	0%



18	ACUERDO DE PAZ (Sí el tema fue el seleccionado en la mesa pública). --- En relación con las acciones implementadas por la entidad para cumplir con los compromisos del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en la vigencia 2025, ¿Ustedes se encuentra?	Totalmente de acuerdo con lo presentado.	15	29%
		De acuerdo	13	25%
		En desacuerdo	0	0%
		No tiene suficiente información para opinar.	9	17%



11. Foro: Cuentas para la vida vigencia 2025

El referente del SNBF y enlace de comunicaciones presenta la metodologia del proceso de rendición Pública de Cuentas Cuentas para la vida vigencia 2025- en base a las 4 preguntas orientadoras se realiza el ejercicio con los asistentes, quienes participaron activamente aportando respuestas a cada una de estas preguntas de la siguiente manera:





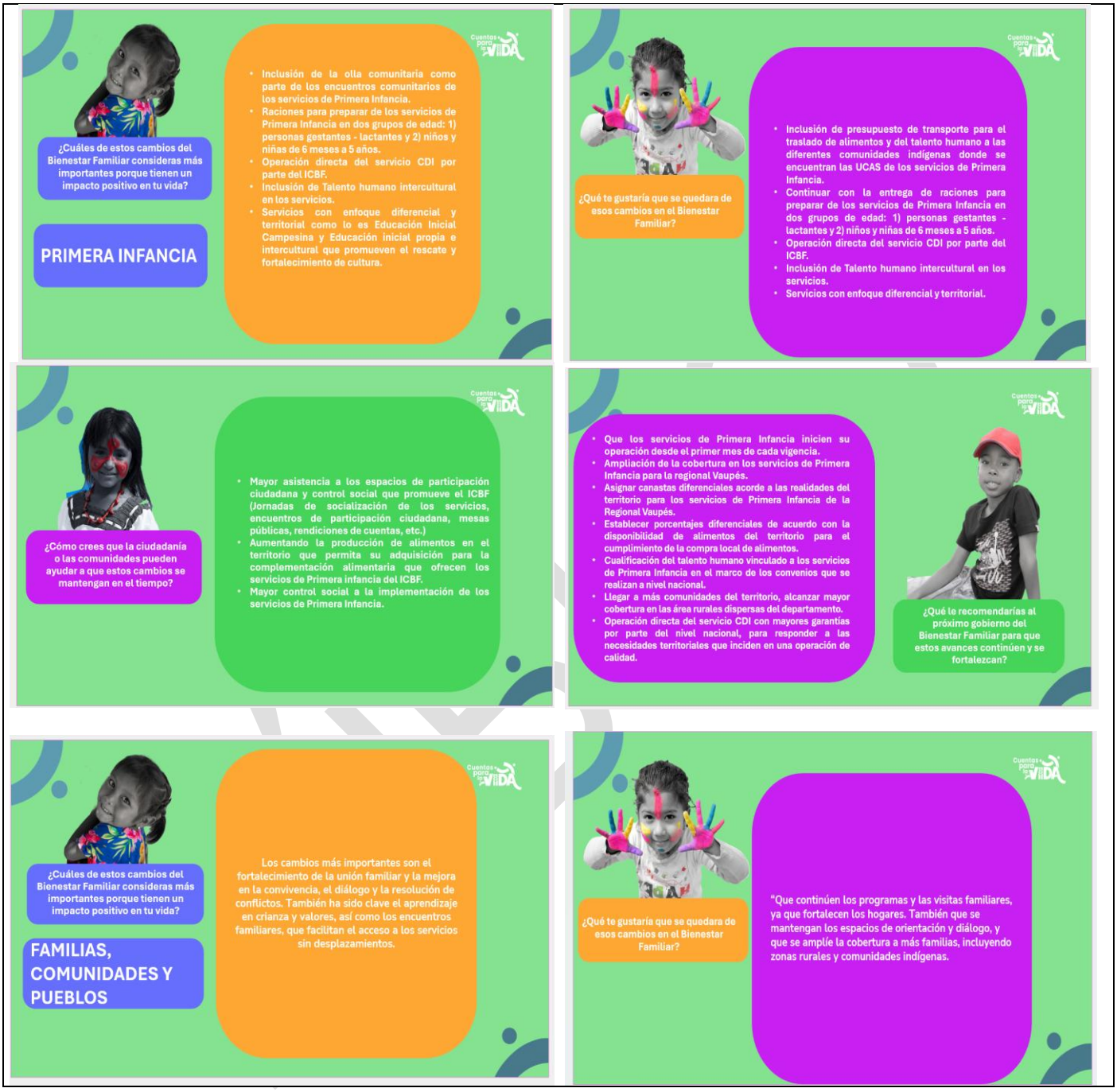
¿Cuáles de estos cambios del Bienestar Familiar consideras más importantes porque tienen un impacto positivo en tu vida?
PRIMERA INFANCIA
• Inclusión de la olla comunitaria como parte de los encuentros comunitarios de los servicios de Primera Infancia.
• Raciones para preparar de los servicios de Primera Infancia en dos grupos de edad: 1) personas gestantes - lactantes y 2) niños y niñas de 6 meses a 5 años.
• Operación directa del servicio CDI por parte del ICBF.
• Inclusión de Talento humano intercultural en los servicios.
• Servicios con enfoque diferencial y territorial como lo es Educación Inicial Campesina y Educación inicial propia e intercultural que promueven el rescate y fortalecimiento de cultura.
¿Qué te gustaría que se quedara de esos cambios en el Bienestar Familiar?
• Inclusión de presupuesto de transporte para el traslado de alimentos y del talento humano a las diferentes comunidades indígenas donde se encuentran las UCAS de los servicios de Primera Infancia.
• Continuar con la entrega de raciones para preparar de los servicios de Primera Infancia en dos grupos de edad: 1) personas gestantes - lactantes y 2) niños y niñas de 6 meses a 5 años.
• Operación directa del servicio CDI por parte del ICBF.
• Inclusión de Talento humano intercultural en los servicios.
• Servicios con enfoque diferencial y territorial.
¿Cómo crees que la ciudadanía o las comunidades pueden ayudar a que estos cambios se mantengan en el tiempo?
• Mayor asistencia a los espacios de participación ciudadana y control social que promueve el ICBF (Jornadas de socialización de los servicios, encuentros de participación ciudadana, mesas públicas, rendiciones de cuentas, etc.)
• Aumentando la producción de alimentos en el territorio que permita su adquisición para la complementación alimentaria que ofrecen los servicios de Primera infancia del ICBF.
• Mayor control social a la implementación de los servicios de Primera Infancia.
• Que los servicios de Primera Infancia inicien su operación desde el primer mes de cada vigencia.
• Ampliación de la cobertura en los servicios de Primera Infancia para la regional Vaupés.
• Asignar canastas diferenciales acorde a las realidades del territorio para los servicios de Primera Infancia de la Regional Vaupés.
• Establecer porcentajes diferenciales de acuerdo con la disponibilidad de alimentos del territorio para el cumplimiento de la compra local de alimentos.
• Cualificación del talento humano vinculado a los servicios de Primera Infancia en el marco de los convenios que se realizan a nivel nacional.
• Llegar a más comunidades del territorio, alcanzar mayor cobertura en las área rurales dispersas del departamento.
• Operación directa del servicio CDI con mayores garantías por parte del nivel nacional, para responder a las necesidades territoriales que inciden en una operación de calidad.
¿Qué le recomendarías al próximo gobierno del Bienestar Familiar para que estos avances continúen y se fortalezcan?
¿Cuáles de estos cambios del Bienestar Familiar consideras más importantes porque tienen un impacto positivo en tu vida?
FAMILIAS, COMUNIDADES Y PUEBLOS
Los cambios más importantes son el fortalecimiento de la unión familiar y la mejora en la convivencia, el diálogo y la resolución de conflictos. También ha sido clave el aprendizaje en crianza y valores, así como los encuentros familiares, que facilitan el acceso a los servicios sin desplazamientos.
¿Qué te gustaría que se quedara de esos cambios en el Bienestar Familiar?
"Que continúen los programas y las visitas familiares, ya que fortalecen los hogares. También que se mantengan los espacios de orientación y diálogo, y que se amplíe la cobertura a más familias, incluyendo zonas rurales y comunidades indígenas.

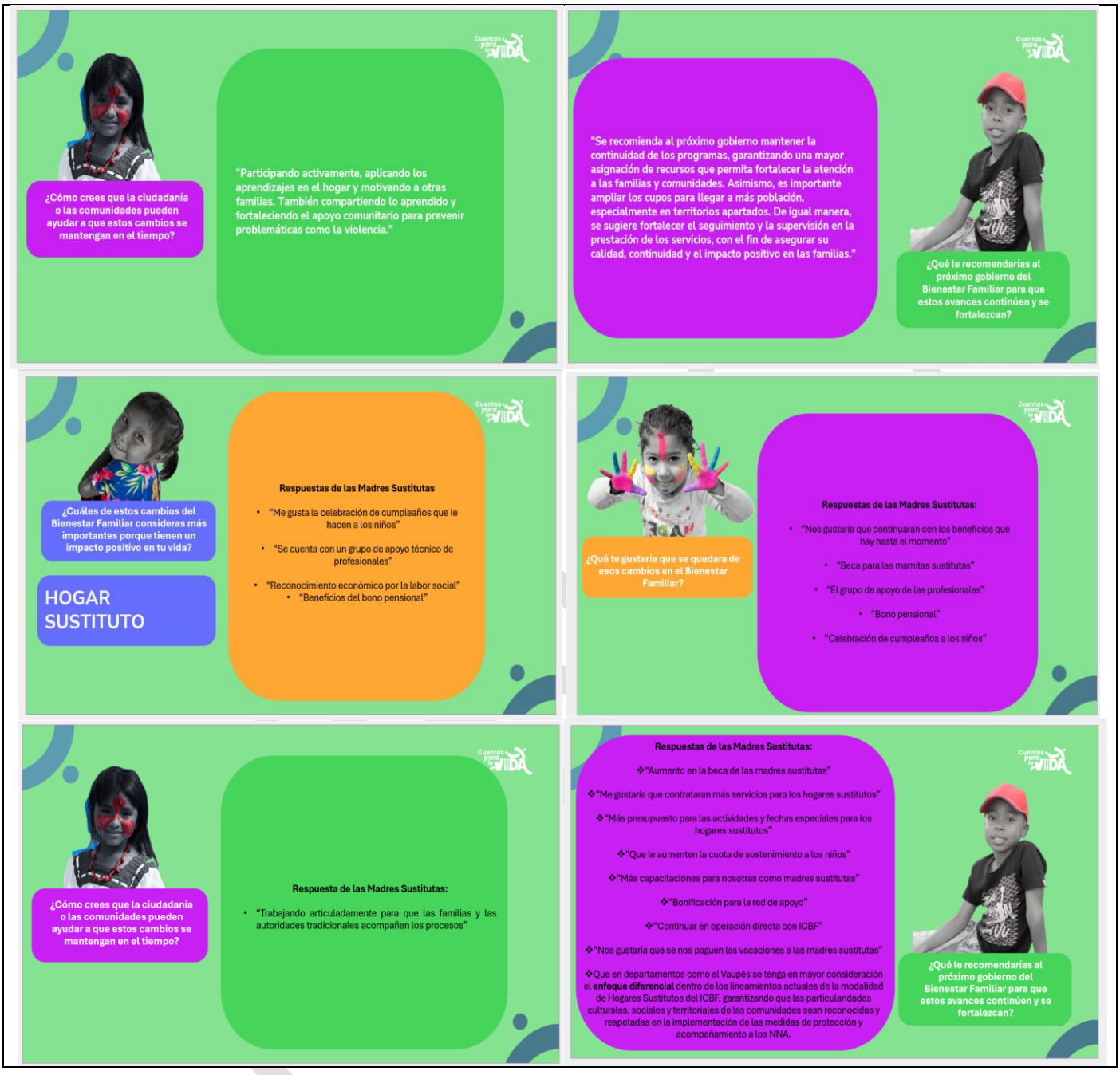
¿Cómo crees que la ciudadanía o las comunidades pueden ayudar a que estos cambios se mantengan en el tiempo?
"Participando activamente, aplicando los aprendizajes en el hogar y motivando a otras familias. También compartiendo lo aprendido y fortaleciendo el apoyo comunitario para prevenir problemáticas como la violencia."
"Se recomienda al próximo gobierno mantener la continuidad de los programas, garantizando una mayor asignación de recursos que permita fortalecer la atención a las familias y comunidades. Asimismo, es importante ampliar los cupos para llegar a más población, especialmente en territorios apartados. De igual manera, se sugiere fortalecer el seguimiento y la supervisión en la prestación de los servicios, con el fin de asegurar su calidad, continuidad y el impacto positivo en las familias."
¿Qué le recomendarías al próximo gobierno del Bienestar Familiar para que estos avances continúen y se fortalezcan?
¿Cuáles de estos cambios del Bienestar Familiar consideras más importantes porque tienen un impacto positivo en tu vida?
HOGAR SUSTITUTO
Respuestas de las Madres Sustitutas
• "Me gusta la celebración de cumpleaños que le hacen a los niños"
• "Se cuenta con un grupo de apoyo técnico de profesionales"
• "Reconocimiento económico por la labor social"
• "Beneficios del bono pensional"
¿Qué te gustaría que se quedara de esos cambios en el Bienestar Familiar?
Respuestas de las Madres Sustitutas:
• "Nos gustaría que continuaran con los beneficios que hay hasta el momento"
• "Beca para las mamitas sustitutas"
• "El grupo de apoyo de las profesionales"
• "Bono pensional"
• "Celebración de cumpleaños a los niños"
¿Cómo crees que la ciudadanía o las comunidades pueden ayudar a que estos cambios se mantengan en el tiempo?
Respuesta de las Madres Sustitutas:
• "Trabajando articuladamente para que las familias y las autoridades tradicionales acompañen los procesos"
Respuestas de las Madres Sustitutas:
❖"Aumento en la beca de las madres sustitutas"
❖"Me gustaría que contrataran más servicios para los hogares sustitutos"
❖"Más presupuesto para las actividades y fechas especiales para los hogares sustitutos"
❖"Que le aumenten la cuota de sostenimiento a los niños"
❖"Más capacitaciones para nosotras como madres sustitutas"
❖"Bonificación para la red de apoyo"
❖"Continuar en operación directa con ICBF"
❖"Nos gustaría que se nos paguen las vacaciones a las madres sustitutas"
❖Que en departamentos como el Vaupés se tenga en mayor consideración el enfoque diferencial dentro de los lineamientos actuales de la modalidad de Hogares Sustitutos del ICBF, garantizando que las particularidades culturales, sociales y territoriales de las comunidades sean reconocidas y respetadas en la implementación de las medidas de protección y acompañamiento a los NNA.
¿Qué le recomendarías al próximo gobierno del Bienestar Familiar para que estos avances continúen y se fortalezcan?

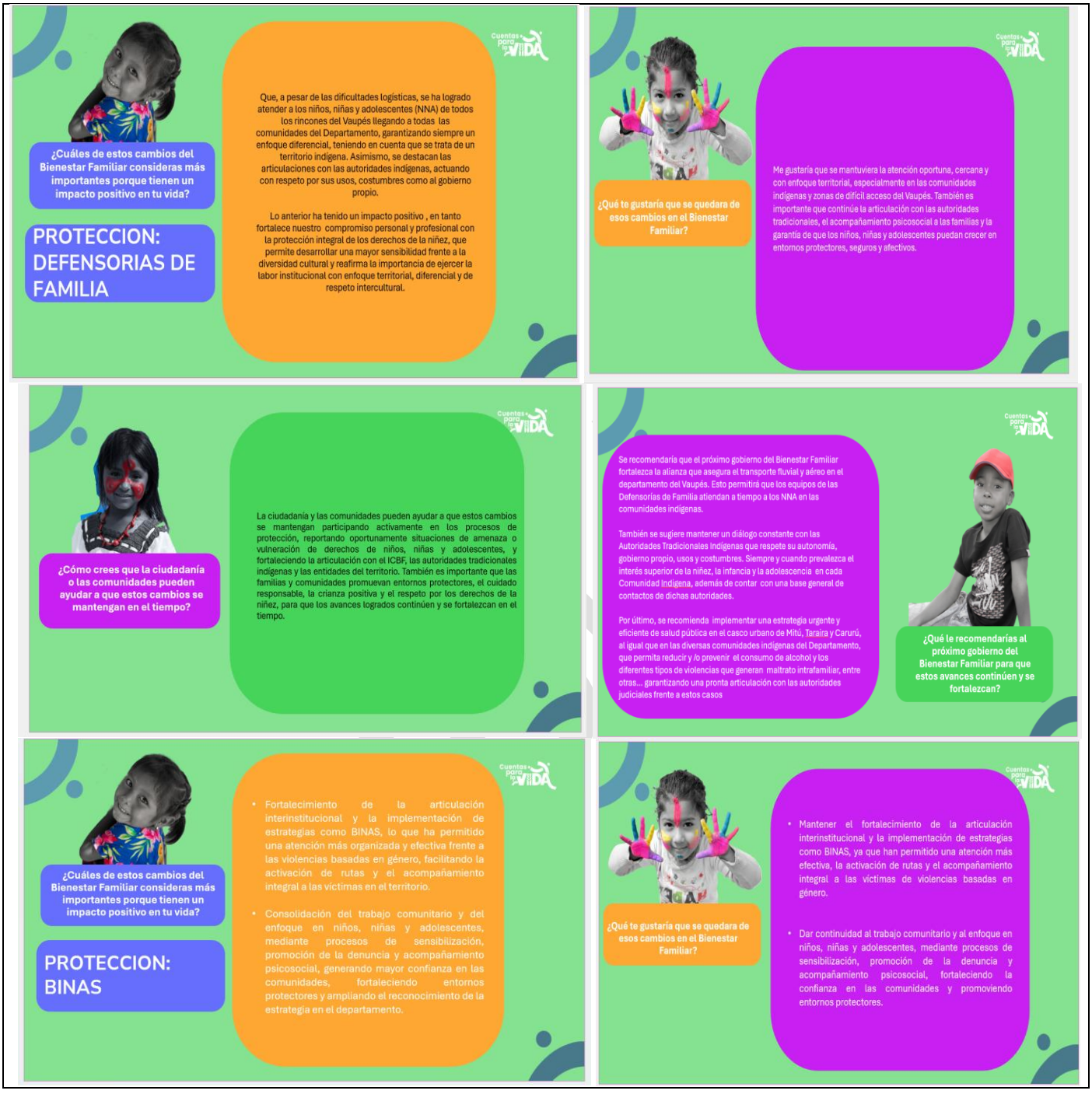
¿Cuáles de estos cambios del Bienestar Familiar consideras más importantes porque tienen un impacto positivo en tu vida?
PROTECCION: DEFENSORIAS DE FAMILIA
Que, a pesar de las dificultades logísticas, se ha logrado atender a los niños, niñas y adolescentes (NNA) de todos los rincones del Vaupés llegando a todas las comunidades del Departamento, garantizando siempre un enfoque diferencial, teniendo en cuenta que se trata de un territorio indígena. Asimismo, se destacan las articulaciones con las autoridades indígenas, actuando con respeto por sus usos, costumbres como al gobierno propio.
Lo anterior ha tenido un impacto positivo , en tanto fortalece nuestro compromiso personal y profesional con la protección integral de los derechos de la niñez, que permite desarrollar una mayor sensibilidad frente a la diversidad cultural y reafirma la importancia de ejercer la labor institucional con enfoque territorial, diferencial y de respeto intercultural.
¿Qué te gustaría que se quedara de esos cambios en el Bienestar Familiar?
Me gustaría que se mantuviera la atención oportuna, cercana y con enfoque territorial, especialmente en las comunidades indígenas y zonas de difícil acceso del Vaupés. También es importante que continúe la articulación con las autoridades tradicionales, el acompañamiento psicosocial a las familias y la garantía de que los niños, niñas y adolescentes puedan crecer en entornos protectores, seguros y afectivos.
¿Cómo crees que la ciudadanía o las comunidades pueden ayudar a que estos cambios se mantengan en el tiempo?
La ciudadanía y las comunidades pueden ayudar a que estos cambios se mantengan participando activamente en los procesos de protección, reportando oportunamente situaciones de amenaza o vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, y fortaleciendo la articulación con el ICBF, las autoridades tradicionales indígenas y las entidades del territorio. También es importante que las familias y comunidades promuevan entornos protectores, el cuidado responsable, la crianza positiva y el respeto por los derechos de la niñez, para que los avances logrados continúen y se fortalezcan en el tiempo.
Se recomendaría que el próximo gobierno del Bienestar Familiar fortalezca la alianza que asegura el transporte fluvial y aéreo en el departamento del Vaupés. Esto permitirá que los equipos de las Defensorías de Familia atiendan a tiempo a los NNA en las comunidades indígenas.
También se sugiere mantener un diálogo constante con las Autoridades Tradicionales Indígenas que respete su autonomía, gobierno propio, usos y costumbres. Siempre y cuando prevalezca el interés superior de la niñez, la infancia y la adolescencia en cada Comunidad Indígena, además de contar con una base general de contactos de dichas autoridades.
Por último, se recomienda implementar una estrategia urgente y eficiente de salud pública en el casco urbano de Mitú, Taraira y Carurú, al igual que en las diversas comunidades indígenas del Departamento, que permita reducir y /o prevenir el consumo de alcohol y los diferentes tipos de violencias que generan maltrato intrafamiliar, entre otras... garantizando una pronta articulación con las autoridades judiciales frente a estos casos
¿Qué le recomendarías al próximo gobierno del Bienestar Familiar para que estos avances continúen y se fortalezcan?
¿Cuáles de estos cambios del Bienestar Familiar consideras más importantes porque tienen un impacto positivo en tu vida?
PROTECCION: BINAS
• Fortalecimiento de la articulación interinstitucional y la implementación de estrategias como BINAS, lo que ha permitido una atención más organizada y efectiva frente a las violencias basadas en género, facilitando la activación de rutas y el acompañamiento integral a las víctimas en el territorio.
• Consolidación del trabajo comunitario y del enfoque en niños, niñas y adolescentes, mediante procesos de sensibilización, promoción de la denuncia y acompañamiento psicosocial, generando mayor confianza en las comunidades, fortaleciendo entornos protectores y ampliando el reconocimiento de la estrategia en el departamento.
¿Qué te gustaría que se quedara de esos cambios en el Bienestar Familiar?
• Mantener el fortalecimiento de la articulación interinstitucional y la implementación de estrategias como BINAS, ya que han permitido una atención más efectiva, la activación de rutas y el acompañamiento integral a las víctimas de violencias basadas en género.
• Dar continuidad al trabajo comunitario y al enfoque en niños, niñas y adolescentes, mediante procesos de sensibilización, promoción de la denuncia y acompañamiento psicosocial, fortaleciendo la confianza en las comunidades y promoviendo entornos protectores.

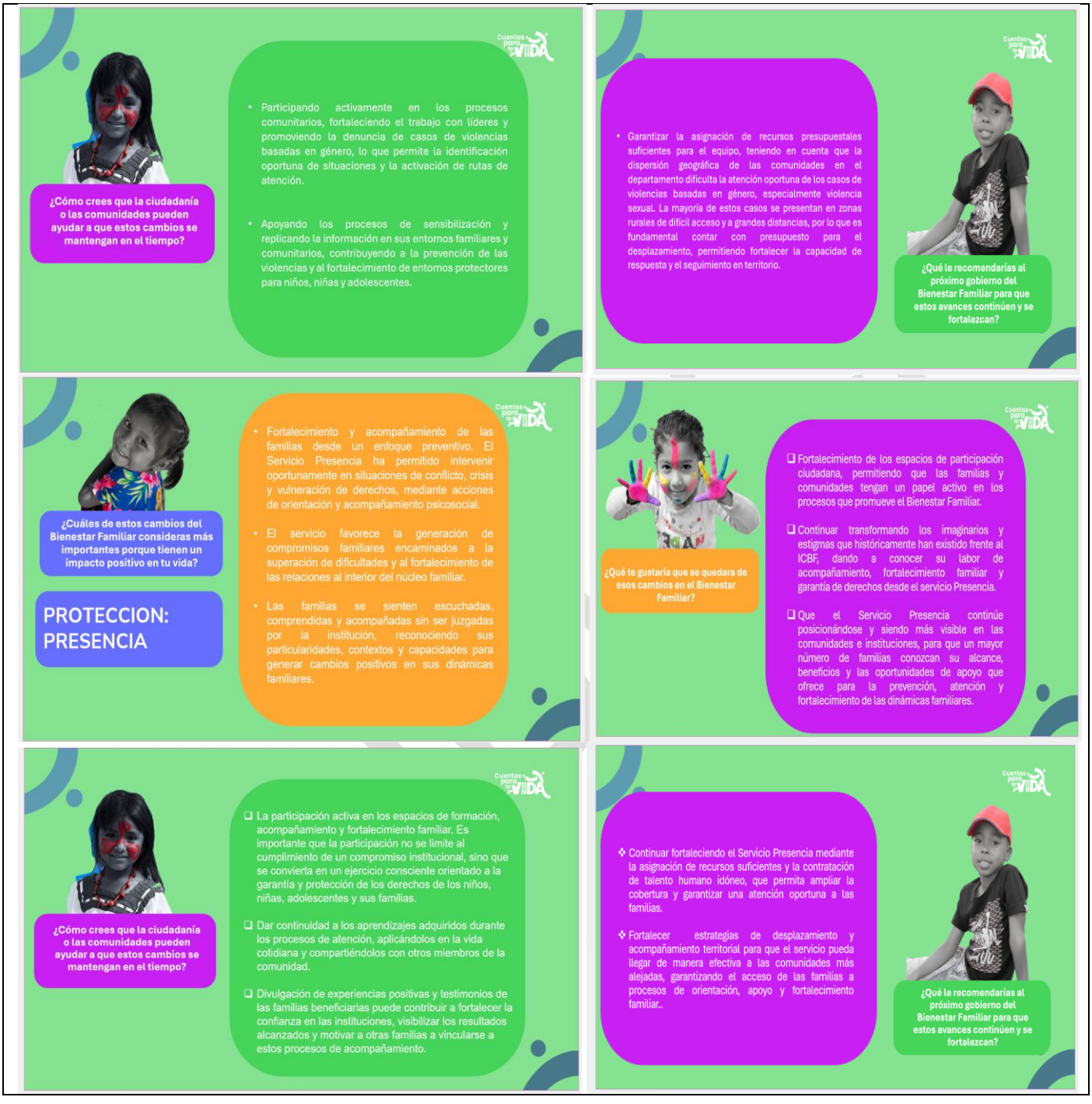
¿Cómo crees que la ciudadanía o las comunidades pueden ayudar a que estos cambios se mantengan en el tiempo?
• Participando activamente en los procesos comunitarios, fortaleciendo el trabajo con líderes y promoviendo la denuncia de casos de violencias basadas en género, lo que permite la identificación oportuna de situaciones y la activación de rutas de atención.
• Apoyando los procesos de sensibilización y replicando la información en sus entornos familiares y comunitarios, contribuyendo a la prevención de las violencias y al fortalecimiento de entornos protectores para niños, niñas y adolescentes.
• Garantizar la asignación de recursos presupuestales suficientes para el equipo, teniendo en cuenta que la dispersión geográfica de las comunidades en el departamento dificulta la atención oportuna de los casos de violencias basadas en género, especialmente violencia sexual. La mayoría de estos casos se presentan en zonas rurales de difícil acceso y a grandes distancias, por lo que es fundamental contar con presupuesto para el desplazamiento, permitiendo fortalecer la capacidad de respuesta y el seguimiento en territorio.
¿Qué le recomendarías al próximo gobierno del Bienestar Familiar para que estos avances continúen y se fortalezcan?
¿Cuáles de estos cambios del Bienestar Familiar consideras más importantes porque tienen un impacto positivo en tu vida?
PROTECCION: PRESENCIA
• Fortalecimiento y acompañamiento de las familias desde un enfoque preventivo. El Servicio Presencia ha permitido intervenir oportunamente en situaciones de conflicto, crisis y vulneración de derechos, mediante acciones de orientación y acompañamiento psicosocial.
• El servicio favorece la generación de compromisos familiares encaminados a la superación de dificultades y al fortalecimiento de las relaciones al interior del núcleo familiar.
• Las familias se sienten escuchadas, comprendidas y acompañadas sin ser juzgadas por la institución, reconociendo sus particularidades, contextos y capacidades para generar cambios positivos en sus dinámicas familiares.
¿Qué te gustaría que se quedara de esos cambios en el Bienestar Familiar?
❑ Fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana, permitiendo que las familias y comunidades tengan un papel activo en los procesos que promueve el Bienestar Familiar.
❑ Continuar transformando los imaginarios y estigmas que históricamente han existido frente al ICBF, dando a conocer su labor de acompañamiento, fortalecimiento familiar y garantía de derechos desde el servicio Presencia.
❑ Que el Servicio Presencia continúe posicionándose y siendo más visible en las comunidades e instituciones, para que un mayor número de familias conozcan su alcance, beneficios y las oportunidades de apoyo que ofrece para la prevención, atención y fortalecimiento de las dinámicas familiares.
¿Cómo crees que la ciudadanía o las comunidades pueden ayudar a que estos cambios se mantengan en el tiempo?
❑ La participación activa en los espacios de formación, acompañamiento y fortalecimiento familiar. Es importante que la participación no se limite al cumplimiento de un compromiso institucional, sino que se convierta en un ejercicio consciente orientado a la garantía y protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias.
❑ Dar continuidad a los aprendizajes adquiridos durante los procesos de atención, aplicándolos en la vida cotidiana y compartiéndolos con otros miembros de la comunidad.
❑ Divulgación de experiencias positivas y testimonios de las familias beneficiarias puede contribuir a fortalecer la confianza en las instituciones, visibilizar los resultados alcanzados y motivar a otras familias a vincularse a estos procesos de acompañamiento.
❖ Continuar fortaleciendo el Servicio Presencia mediante la asignación de recursos suficientes y la contratación de talento humano idóneo, que permita ampliar la cobertura y garantizar una atención oportuna a las familias.
❖ Fortalecer estrategias de desplazamiento y acompañamiento territorial para que el servicio pueda llegar de manera efectiva a las comunidades más alejadas, garantizando el acceso de las familias a procesos de orientación, apoyo y fortalecimiento familiar..
¿Qué le recomendarías al próximo gobierno del Bienestar Familiar para que estos avances continúen y se fortalezcan?


¿Cuáles de estos cambios del Bienestar Familiar consideras más importantes porque tienen un impacto positivo en tu vida?
PROTECCION: EMPI
• Acompañamiento a las familias que contribuyan al bienestar y protección integral de NNA.
• Fortalecimiento del núcleo familiar y entornos seguros de NNA que mejoren su calidad de vida.
• Articulación con los entes territoriales en busca de realizar atenciones integrales para el cuidado y protección de los derechos de NNA.
¿Qué te gustaría que se quedara de esos cambios en el Bienestar Familiar?
• Acompañamientos a las familias de los NNA para lograr su bienestar y protección integral.
• Garantizar los derechos fundamentales de los NNA que se encuentren en alto riesgo de las peores formas de trabajo infantil, y alta permanencia en calle.
• La promoción de entornos seguros y protectores como un factor importante en el trayecto de vida de los NNA.
¿Cómo crees que la ciudadanía o las comunidades pueden ayudar a que estos cambios se mantengan en el tiempo?
• Reporte a las entidades competentes por parte de los ciudadanos cuando se identifiquen casos que involucren NNA en contexto de trabajo infantil, alta permanencia en calle y vida en calle.
• Rubros para el traslado de los equipos móviles a áreas rurales dispersas para acciones de identificación y registro de NNA en contextos de trabajo infantil, alta permanencia en calle, y vida en calle.
• Articulación interinstitucional para la activación oportuna de rutas de NNA en el departamento del Vaupés cuando se presenten casos de TI, alta permanencia en calle y vida en calle.
• Corresponsabilidad con otros entes territoriales para la búsqueda activa de NNA en los municipios priorizados que estén con TI, alta permanencia en calle y vida en calle.
¿Qué le recomendarías al próximo gobierno del Bienestar Familiar para que estos avances continúen y se fortalezcan?
¿Cuáles de estos cambios del Bienestar Familiar consideras más importantes porque tienen un impacto positivo en tu vida?
PROTECCION: UNIDAD MOVIL
• Las Unidades Móviles han podido llegar a territorios de poca presencia institucional, por el difícil acceso a algunas comunidades, lo que ha permitido acompañamiento y gestiones oportunas, activación de rutas de atención, educación alimentaria, detección temprana de casos de riesgo nutricional, y seguimiento nutricional además de haber permitido articulación con instituciones como servicios de salud y educación.
¿Qué te gustaría que se quedara de esos cambios en el Bienestar Familiar?
•Que se continue contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional con estrategias adaptadas a las características culturales y geográficas del territorio.
•Que se continue llegando a zonas rurales dispersas y de difícil acceso para favorecer el fortalecimiento de las capacidades comunitarias para la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación a partir de la revaloración de alimentos y saberes tradicionales indígenas.



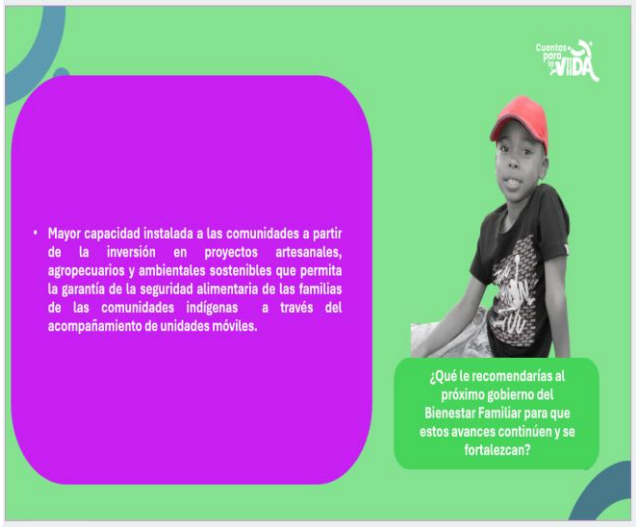

12. Decisiones y Compromisos

De acuerdo con lo solicitado por los asistentes al evento de la Rendición Pública de Cuentas – Cuentas para la Vida vigencia 2025, el Director Regional junto con su equipo de trabajo deciden elevar ante sede nacional por correo electrónico, la solicitud de la ampliación de la oferta institucional del ICBF para Vaupés en cupos y cobertura en los diferentes servicios misionales de Primera Infancia, Familias, Comunidades y Pueblos, Adolescencia y Juventud, teniendo en cuenta las necesidades propias del territorio; así mismo, las peticiones y sugerencias realizadas en el marco de este evento y que no se dieron respuesta en este, se atenderán a través de los canales de información del ICBF.

Lo anterior se decide en recomendación y sugerencia para que el nuevo gobierno del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar lo considere dentro de su nuevo plan de gobierno, y así mismo, se decide dar a conocer mediante correo electrónico las respuestas dadas durante el foro a sede nacional para que estos avances continúen y se fortalezcan según corresponda.

13. Cierre

Siendo las 12:00 m. se da por terminada la Rendición Pública de Cuentas de la vigencia 2025.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Elevar ante la sede nacional por correo electrónico, la solicitud realizada en el marco de la Rendición Pública de Cuentas-Cuentas para la vida vigencia 2025, de la ampliación de la oferta institucional del ICBF para Vaupés en cupos y cobertura para los diferentes servicios misionales de Primera Infancia, Familias, Comunidades y Pueblos, Adolescencia y Juventud, teniendo en cuenta las necesidades propias del territorio	**Director Regional**	**23/07/2026**
FIRMA ASISTENTES		

PUBLICO

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Martin Emilio Almanza González	Director Regional (E)	ICBF	
Adriana María Sánchez Peña	Coordinadora Grupo Gestión Misional	ICBF	
Yury Coronel Salazar	Coordinadora Centro Zonal	ICBF	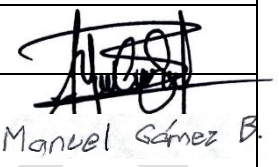
Manuel Antonio Gómez Bustacara	Coordinador del Grupo de Apoyo	ICBF	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	**N/A**	**N/A**
Colaborador que elabora el acta:	Maria Ema Mejia Gutierrez – Yenny Liliana Valencia		

A la presente acta se anexan los listados de asistencia

PÚBLICA